

	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-050</b>
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, 17 de mayo de 2022

*Alvares*  
*18-05-22*

Doctora  
**OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ**  
 Secretaria General  
 Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL  
 Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 075 DEL 28 DE ENERO DE 2022.**

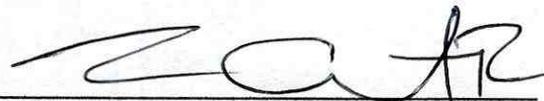
Respetada Doctora Olga Lucia:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 3:

- GJ-R- 056 FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION
- GJ-R-033 ACTA PARCIAL
- INFORME DE ACTIVIDADES
- PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO

Cordialmente,



**OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ**  
 Director Administrativo y Financiero  
 Supervisor



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**

2022-01-12

**VERSIÓN: 07**

**Página 1 de 2**

<b>Contrato No.</b>	075 DEL 28 DE ENERO DE 2022		
<b>Objeto</b>	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL		
<b>Valor total</b>	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$28.800.000) MCTE		
<b>Contratista</b>	JORGE MARIO LOZANO MORALES		
<b>Supervisor</b>	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ		
<b>Fecha de Inicio</b>	15 DE FEBRERO DE 2022		
<b>Fecha de terminación</b>	14 DE AGOSTO DE 2022		
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (6) MESES		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>
		2022	05
			<b>Día</b>
			17
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. <u>3</u> del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
<b>Periodo informado</b>	15 de abril al 14 de mayo de 2022		
<b>Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor</b>	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 15 de abril al 14 de mayo de 2022, el cual hace parte integral de la presente acta.		
<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Las evidencias se encuentran incorporadas en el Informe de Actividades		
	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC DESCRIPCIÓN
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE
1	Contratar la Prestación de servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p
		1	\$4.800.000
		\$28.800.000	\$4.800.000
		\$4.800.000	\$14.400.000
		VALOR PRESENTE ACTA	
			\$ 4.800.000
<b>ESTADO DE CUENTA</b>			
<b>Valor Contrato</b>	\$28.800.000		
<b>Valor Acta No. 01</b>	\$4.800.000		



ACTA PARCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 2 de 2

Valor Acta No. 02	\$4.800.000
Valor Acta No. 03	\$4.800.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$14.400.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

PERSONA NATURAL

Entidad donde se realiza el pago.	Aportes en Línea – Pago electrónico PSE	Valor total del aporte	\$ 637.300
Planilla No.	9434621345	Salud	\$ 257.500
Periodo cotizado	De:	01/04/2022	Pensión \$ 329.600
	Hasta:	30/04/2022	ARL \$50.200

ANEXOS:

Marque con x

Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X
Informe de Actividades	X

Firma		
Nombre	JORGE MARIO LOZANO MORALES	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
	Contratista	Supervisor
V° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

Ibagué, 17 de mayo de 2022

Doctor

**OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ**

Director Administrativo y Financiero

Supervisor Contrato No. 075 del 28 de enero de 2022

IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Ciudad

Asunto: Informe Actividades

Respetado Doctor Gutiérrez:

Por medio de la presente me permito indicar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 15 de abril al 14 de mayo de 2022, en el desarrollo del contrato No. 075 del 28 de enero de 2022, el cual tiene las siguientes especificaciones:

<b>Objeto</b>	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL
<b>Valor total</b>	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$28.800.000) MCTE
<b>Contratista</b>	JORGE MARIO LOZANO MORALES
<b>Supervisor</b>	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
<b>Fecha de Inicio</b>	15 DE FEBRERO DE 2022
<b>Fecha de terminación</b>	14 DE AGOSTO DE 2022
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (6) MESES

## **Obligaciones Específicas / Actividades realizadas:**

1. Realizar el levantamiento de los indicadores actuales que tienen las áreas de la empresa / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

Para el desarrollo de esta obligación se manejó el siguiente indicador así:  
área / indicador

- **Gestión Tecnológica:** Seguimiento a riesgos de TI, Inversiones Sustentadas, Entrenamiento relacionado con regulación y políticas de TI, Eficacia en la atención de solicitudes informáticas. (Hardware, software, ofimática), Ejecución PETI, Indicador de beneficio del servicio, Dificultades por capacidad en proyectos de TI.
2. Realizar un diagnóstico de los indicadores de los diferentes procesos con sus respectivas recomendaciones de mejora. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

**PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA:** Se realiza diagnóstico con corte a 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta que la medición de dichos indicadores se realiza semestralmente, excepto la eficacia en la atención de solicitudes informáticas, así:

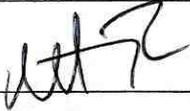
- **Seguimiento a riesgos de TI:** Con una meta del 5,49%, a diciembre de 2021 obtiene un 5,5% - Porcentaje de cumplimiento: 100%: En el segundo semestre del año 2021 se encuentran incluidos en la evaluación de riesgos de la entidad un total de 91 Riesgos, el Número total de riesgos relacionados con TI, incluidos en la evaluación de riesgos de la entidad corresponde a 5.
- **Inversiones Sustentadas:** Meta: 80% - Medición: 57% - Porcentaje de cumplimiento: 71%: De acuerdo al plan anual de adquisiciones para la vigencia 2021, se describe 19 de proyectos para ejecutar durante la vigencia, en el Proceso Gestión Tecnológica, de los cuales se asignó presupuesto para contratar 11 procesos.
- **Entrenamiento relacionado con regulación y políticas de TI:** Meta: 90% - Medición: 72% - Porcentaje de cumplimiento: 80%: Durante la vigencia 2021 se realizó capacitación y sensibilización a los funcionarios administrativos de la empresa en temas como Riesgos y recomendaciones de Ciberseguridad. Manejo de equipos, Antivirus y buenas practicas. Esquema de publicación, Intranet, Pagina web, Política de seguridad de la información, uso del correo institucional, entre otros temas relacionados con TI

- Eficacia en la atención de solicitudes informáticas. (Hardware, software, ofimática): Corte febrero de 2022 – Meta: 90%, Medición: 91% - Porcentaje de cumplimiento: 101%: En atención al Indicador Eficacia en la atención de solicitudes informáticas (Hardware, software, ofimática) del proceso Gestión Tecnológica, una vez realizado el análisis del indicador correspondiente al mes de Febrero de 2022, arrojo un porcentaje de cumplimiento del 91%, el soporte técnico comprende todo lo relacionado con el Teletrabajo y soporte Técnico presencial en las sedes del IBAL, quedando pendiente por resolver requerimientos en software 2 en estado Abierto y 2 en estado Devuelto, que fueron remitidos oportunamente al contratista del software SOLIN, pero que a la fecha no se ha dado solución
- Ejecución PETI: Meta: 90%, Medición: 73% - Porcentaje de cumplimiento: 81%: En el plan estratégico de sistemas del IBAL SA ESP OFICIAL (PETI) para la vigencia 2021, se describe dentro del plan de acción un total de 19 proyectos para ejecutar durante la vigencia 2021, de los cuales se ejecutaron 14.
- Indicador de beneficio del servicio: Meta: 90%, Medición: 66% - Porcentaje de cumplimiento: 73%: Se realizó encuesta de satisfacción del cliente referente a los servicios TI, no obstante observar que los servicios informáticos de TI son útiles y beneficiosos para los usuarios se ve disminuido el porcentaje de satisfacción por cuanto hay servicios TI especializados que no son utilizados ni aparentemente beneficiosos para muchos de los usuarios del servicio de TI dado que por su especialidad están dirigidos a usuarios con un mayor nivel de especialización dentro del sistema de información como son los servicios de VPN, el cual va dirigido a usuarios con conectividad desde un sistema remoto, Conexión wifi dirigido a usuarios con utilización de equipos portátiles, callcenter que está dirigido a las áreas técnicas de la empresa y otros servicios que son transparentes al usuario final y por lo tanto su satisfacción no se puede medir desde la óptica del usuario como son los servicios de antivirus, copias de respaldo y equipos de seguridad UTM. Desde este punto de vista para futuras encuestas de satisfacción se procederá a capacitar al usuario final para que pueda visualizar los efectos de estas opciones y poder así medir su satisfacción
- Dificultades por capacidad en proyectos de TI: Meta: 50%, Medición: 35% - Porcentaje de cumplimiento: 70%: En el Plan de acción vigencia 2021, se describe un total de 19 proyectos para ejecutar durante la vigencia 2021, de los cuales no se ejecutaron 5 proyectos por la no asignación de presupuesto.

3. Apoyar la realización de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la empresa, que se encuentren acordes a las necesidades de los clientes internos y externos. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
4. Apoyar el seguimiento al cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión en cada uno de los procesos. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
5. Apoyar la creación del proceso establecido por MIPG e identificar el grado de satisfacción al ciudadano. / No aplica para este periodo.
6. Brindar asesoría profesional que requiera el área en asuntos afines a su perfil profesional. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
7. Las demás que correspondan para cumplir con el objeto del contrato, el alcance y el perfil profesional. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

Cordialmente,

*Jorge M. Lozano M.*  
**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
**C.C. 2.235.239**  
**Contratista**

<b>SUPERVISOR DEL IBAL</b>	<b>Vo Bo</b> 
	<b>NOMBRE: OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ</b>
	<b>CARGO: Director Administrativo y Financiero</b>



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	SI
CC 2235239		LOZANO MORALES JORGE MARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Contacto La Balsa, Casa 60	IBAGUÉ-TOLIMA	2680201		SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-04		9434621345	1	2022/05/10	2022/05/05	BANCOLOMBIA	0	\$637,300	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$329,600	\$0	\$0	\$329,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$329,600	\$0	\$0	\$329,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$50,200	\$0	\$0	\$50,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$50,200	\$0	\$0	\$50,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$257,500	\$0	\$0	\$257,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$257,500	\$0	\$0	\$257,500	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$637,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$637,300</b>	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación 17/05/2022

Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

Acta Parcial N° 3

Acta Final \_\_\_\_\_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 075 DEL 28 DE ENERO DE 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: JORGE MARIO LOZANO MORALES

NIT: C.C. 2.235.239

FECHA DE INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 14/08/2022

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>5,00</b>

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION  REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):  
La Contratista Katherine Torres Mendez ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION  REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI  NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI  NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

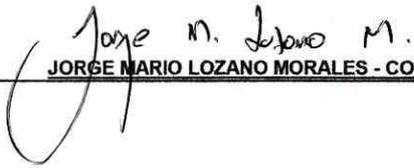
La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

  
**OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ - SUPERVISOR**

  
**JORGE MARIO LOZANO MORALES - CONTRATISTA**

**CUENTA DE COBRO**

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL  
NIT. 800.089.809-6

**DEBE A:**

**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
C.C. 2.235.239 de Ibagué

**LA SUMA DE:**

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) MCTE

**POR CONCEPTO DE:**

Pago de honorarios correspondiente al acta parcial No. 03 del Contrato No. 075 del  
28 de enero de 2022, periodo del 15 de abril al 14 de mayo de 2022.

*Jorge M. Lozano M.*  
**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
**C.C. 2.235.239**  
**CEL: 3015331938**